 <b>UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO</b>	Procedimiento Investigación Científica Departamento de Investigación	Código: UIET-SGC-042
		Revisión: 08
		Fecha de Revisión 08.01.2025
		Convocatoria

## UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

### Convocatoria para registro de proyectos de investigación 2025

#### I. Marco general de la convocatoria

En el marco de los procesos de investigación de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), el Departamento de Investigación invita al personal docente con categoría de PTC, PMT, HSM, Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación y estudiantes de Licenciatura y Maestría a registrar proyectos de investigación para su desarrollo durante el año 2025.

#### Objetivo

Fomentar el fortalecimiento y articulación de las funciones sustantivas de la UIET mediante el desarrollo de investigaciones que impulsen la generación o consolidación de Línea(s) de Investigación derivadas de los Cuerpos Académicos, Grupos de Investigación o asignaturas de las diferentes licenciaturas y maestrías impartidas en la UIET. Estas iniciativas buscan detonar la productividad académica, promover una investigación colaborativa e inclusiva en la institución y elevar los indicadores institucionales.

#### Dirigido a

- **Personal académico** que actualmente no cuente con proyectos registrados en el Departamento de Investigación o que desee registrar un nuevo proyecto.
- **Estudiantes de Licenciatura y Maestría**, preferentemente aquellos que cursen los últimos semestres de sus programas académicos.


Se recomienda que los proyectos sean colaborativos, integrando un máximo de tres personas, ya sea entre profesores o bien entre profesores y estudiantes.

#### II. Requisitos y características de las propuestas

Todos los formatos de esta convocatoria están disponibles en la página institucional, en la pestaña de Investigación.

##### 1. Tipo de investigación:

- Las propuestas pueden ser disciplinares, interdisciplinares o transdisciplinares.

 <b>UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO</b>	Procedimiento Investigación Científica Departamento de Investigación	Código: UIET-SGC-042
		Revisión: 08
		Fecha de Revisión 08.01.2025
		<b>Convocatoria</b>

2. **Líneas de investigación:**
  - Los proyectos deben inscribirse en las Líneas de Investigación registradas en los Cuerpos Académicos, en las propuestas de los Grupos de Investigación en formación o en asignaturas relacionadas con la investigación.
3. **Duración:**
  - **Mínimo:** 6 meses.
  - **Máximo:** 2 años.
  - Se recomienda que la duración preferente sea de 1 año.
4. **Seguimiento:**
  - Los proyectos registrados deberán reportar avances trimestralmente mediante el formato establecido por el Departamento de Investigación, para fines de informes internos y externos.
5. **Informe final:**
  - Presentar un informe técnico final al concluir el proyecto, acorde con su duración y objetivos.
6. **Formato:**
  - Los proyectos a registrar deberán presentarse de acuerdo con los formatos disponibles en la página institucional, en la pestaña de Investigación.

---

### III. Compromiso de seguimiento y permanencia


El registro de un proyecto de investigación implica el compromiso obligatorio de entregar informes trimestrales según el formato y los plazos establecidos por el Departamento de Investigación.

- **Incumplimiento:**
  - En caso de no recibir el informe trimestral correspondiente, el proyecto será dado de **baja definitiva**, sin posibilidad de reactivación.

---

### IV. Cronograma y envío de propuestas

- Fecha límite para el primer periodo de registro de proyectos: hasta el **31 de enero de 2025**.
- Fecha límite para el segundo periodo de registro de proyectos: hasta el **31 de julio de 2025**.

 <b>UNIVERSIDAD INTERCULTURAL</b> <b>DEL ESTADO DE TABASCO</b>	Procedimiento Investigación Científica Departamento de Investigación	Código: UIET-SGC-042
		Revisión: 08
<b>Convocatoria</b>		

## V. Contacto y lugar de recepción

Para más información o entrega de propuestas, acudir al Departamento de Investigación en las instalaciones de la UIET, en el Poblado Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco, o comunicarse a los correos institucionales:

- [asis.investigacion@uiet.edu.mx](mailto:asis.investigacion@uiet.edu.mx)
- [dpt.investigacion@uiet.edu.mx](mailto:dpt.investigacion@uiet.edu.mx)

Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco a 09 de enero del 2025